

Carrera de Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias

Económicas

Seminario: Taller de Integración

Nombre del trabajo: Deserción áulica en las clases cambios en el

Plan de Estudios y en los Criterios de Evaluación.

Docente: Dra. Diana R. Schulman

Alumno: Sabbatini Florencia Gabriela

INDICE

Introducción	3
Desarrollo	7
Descripción de los alumnos bajo análisis.....	8
Descripción del Programa de la Asignatura.....	9
Plan de Estudios hasta el 2011	9
Plan de Estudios a partir del 2012.....	10
Análisis del proceso curricular y proceso evaluativo.....	12
Conclusión.....	25
Bibliografía.....	26

INTRODUCCIÓN

Para dar comienzo vamos a citar el tema que dio motivo y origen a la investigación, la deserción en los últimos dos meses del año en el cursado de la materia Contabilidad Superior II de la Universidad Católica de Santa Fe, analizando sus causas enfocándonos en la modalidad de cursado y la metodología de evaluación.

Esta situación es un tema que nos preocupa a la cátedra desde hace un par de años porque una de las características de la Universidad en cuestión es el cursado de todas las materias, colocándolo como un motivo importante para el desarrollo de cada una de las cátedras. Se considera que al existir una brecha tan grande entre la enseñanza media y la Universitaria, el cursado es de vital importancia para el seguimiento de los alumnos.

Como docente de la cátedra desde hace ya más de cinco años se puede destacar la importancia del seguimiento de las materias durante el cursado, en esta instancia el alumno hace un primer análisis de la materia, consulta las dudas de conceptos troncales que se utilizan en la misma, pudiendo lograr una primera noción de su composición; con la posibilidad de hacer todas las consultas necesarias para ir generando el proceso de aprendizaje de sus contenidos.

La interacción que genera el cursado brinda un valor agregado a destacar porque el docente junto con su desarrollo coloca a disposición de los alumnos sus conocimientos, sus vivencias en el área profesional, las experiencias personales que contribuyen al conocimiento de la carrera desde un lugar práctico, desde la arista laboral que es donde se van a volcar todos los conocimientos que se adquieren en la educación Universitaria.

Me parece valioso agregar la descripción del perfil de la Universidad para comprender un poco más su importancia e hincapié sobre este tema en cuestión; La Universidad Católica de Santa Fe, cumple múltiples funciones: investiga, enseña, transmite conocimientos hacia la sociedad, prepara ciudadanos con espíritu libre y responsable a la luz del evangelio, forma el pensamiento crítico de sus alumnos. También se tiene que tener en cuenta otra dimensión importantísima: la Universidad es un ámbito de integración social: la comunidad universitaria tiende a preparar personas capaces de trabajar en equipo y de colaborar con los demás en la resolución de problemas. Por esto, la Universidad les ofrece a sus alumnos la posibilidad de participar en responsabilidades institucionales

(centro de estudiantes, por ejemplo) y también otras actividades culturales, deportivas o pastorales que facilitan la comunicación y su integración con los demás. (<http://www.ucsf.edu.ar/institucional/>). Esta breve descripción sobre la naturaleza de la Universidad nos hace inferir la importancia de la interacción entre seres humanos, la necesidad de fomentar un espíritu crítico para la posterior salida laboral; y el compromiso profesional que debe existir en el aula.

En la facultad donde me desempeñé como docente, hubo un cambio importante en el perfil del graduado en Ciencias Económicas por el año 2002, en lo que respecta a la autogestión del alumno en trámites académicos, y una mayor disponibilidad para la organización del estudio de las materias. La propuesta inicialmente era buena porque se quitaron del plan de estudios anterior las materias específicas que estaban referidas a las otras carreras dentro de la facultad (Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración). Y como segundo cambio sustancial se redujeron horas dentro de algunas materias con el objetivo que el alumno tuviese más tiempo libre de cursado para investigar sobre el área que le era de su agrado, es decir, el alumno contaba con más disponibilidad de tiempo para la preparación y formación de materias; reactivándose de este modo los grupos de Investigación en la Facultad y la lectura personal para fomentar el espíritu crítico de los educandos.

Con respecto a la deserción universitaria es un tema preocupante, el cual toma diferentes enfoques dependiendo desde donde se lo analiza; existe en todos los niveles socioeconómicos, en carreras diferentes e instituciones distintas. Las instituciones se ven afectadas y varias tienen programas y equipos de docentes para retener sus alumnos. De igual manera y de forma acotada mi preocupación se instala con la deserción en el aula; es necesario buscar la forma de reducción del hecho considerando la importancia del espacio curricular.

Otro punto importante a destacar es el programa de estudio de la materia, conceptualizando al mismo de la siguiente forma: Programar implica adoptar un conjunto de decisiones en relación con distintos aspectos de la tarea a enseñar. Estas decisiones sólo pueden preverse en parte porque la práctica docente presenta espacios de indeterminación Schön (1992), situaciones y problemáticas emergentes que resulta imposible anticipar. Siguiendo a Ana M. Zoppi (2008), “la planificación de las actividades del aula es la

antesala pero también la matriz de la enseñanza”; apoyándose en ella los docentes dan forma al curriculum que despliegan en sus diseños.

Por último hacer referencia al concepto de evaluación como establece Alicia Camilloni (2002), “evaluar consiste, en principio en emitir juicios de valor acerca de algo, objetos, conductas, planes. Estos juicios tienen una finalidad. La evaluación no tiene un fin en sí misma. No se evalúa por evaluar. Se evalúa para tomar decisiones con respecto a la marcha de un proceso”. Es importante considerar que la evaluación es parte de un proceso de enseñanza y no una nota aislada para certificar un examen.

Por todo lo expuesto la situación problemática que se destaca es la siguiente ¿Era el programa de la asignatura y su criterio de evaluación uno de los motivos por el cual los alumnos desertaban en el cursado de la materia Contabilidad Superior II en la Universidad Católica de Santa Fe desde el año 2010 hasta el año 2013? Junto con esta problemática se plantean los siguientes objetivos para la investigación:

- Describir el grupo de alumnos bajo análisis que hemos tomado para realizar la investigación.
- Proponer cambios en el programa de la asignatura, en los criterios evaluativos del mismo.
- Recopilar datos estadísticos de los resultados obtenidos antes y después de las modificaciones al programa de estudios.
- Indagar acerca del plan de estudio y su incidencia en la deserción áulica.

Ahora bien; una vez definido el problema a investigar es importante plantear las herramientas a utilizar para su análisis. Primero que nada buscaremos datos estadísticos de los porcentajes de asistencia de los alumnos en las tres cátedras que componen la materia, así como también los porcentajes de aprobación y desaprobación en el período analizado. Esta pregunta surgió después de años de ver la deserción de los alumnos en la cátedra en relación con otra materia de mucha importancia dentro del mismo año de cursado; luego de luchar con la asistencia de los alumnos a clase se planteo con el grupo de cátedra reformular las modalidades de cursado con el afán de causar motivación y combatir la deserción.

También vamos a analizar bibliografía que trata sobre los conceptos de deserción, y todo lo relacionado con el cambio del plan de estudios, metodología de evaluación de la asignatura en cuestión y el trabajo en equipo.

DESARROLLO

Para poder comenzar con el análisis de esta investigación vamos a plantear algunos conceptos que nos serán de mucha utilidad para llegar a nuestra respuesta final.

Para empezar tenemos que hablar de deserción, que significa, según el Diccionario de la Real Academia Española, es:“(Del lat. *desertio*, -onis).1- f. Acción de desertar. 2- f. *Der.* Desamparo o abandono que alguien hace de la apelación que tenía interpuesta.” Y Desertar: “(Del lat. *desertare*).1. intr. Dicho de un soldado: Desamparar, abandonar sus banderas. 2. intr. Abandonar las obligaciones o los ideales. 3. intr. coloq. Abandonar las concurrencias que se solían frecuentar. 4. intr. *Der.* Separarse o abandonar la causa o apelación.”

Algunos sinónimos son abandono, desinterés, descuido, renuncia. En general se asocia la deserción al fracaso, a no conseguir lo propuesto o deseado. Incluso se aplica al abandono de los ideales.

Tradicionalmente se ha llamado “desertor” a los alumnos que no completan su formación académica, dejándola por inasistencias, por reprobación o por vencimiento de las materias cursadas. El término “desertor” lleva consigo la connotación de fracaso, en muchos casos socialmente se ve a las personas que abandonan sus estudios como fracasados. Pocas veces se piensa que la persona que pasa por una experiencia académica de nivel superior será en gran medida moldeada por la misma. Una persona adulta a través de su paso por la universidad puede descubrirse, ahondar en sus gustos profesionales, identificar ocupaciones compatibles con sus habilidades e intereses y crecer en su vida personal.

La deserción puede analizarse desde la visión de los diferentes actores involucrados: el alumno, la institución, los docentes, los directivos y el país.

Desde la perspectiva del alumno el hecho concreto de abandonar los estudios puede o no estar acompañado de la sensación de fracaso. Los alumnos tienen diferentes expectativas y metas a la hora de comenzar a cursar sus estudios.

Por un lado, están los alumnos que alcanzan estos objetivos antes de finalizar su carrera, o en el trayecto cambian de metas. Un ejemplo de esto es la decisión de emprender una carrera diferente de la elegida en un primer momento. Otros alumnos consiguen alcanzar sus metas, por ejemplo profesionales, antes de graduarse. En estos casos conseguir un diploma puede no constituir la meta final de inscribirse en la facultad. De esta

manera, aunque existe abandono, no se debería pensar en la deserción como fracaso. En algunos de estos casos, rotular la deserción como fracaso equivale a desconocer que el paso de estas personas por la universidad les ha dado las herramientas necesarias para su desarrollo profesional o personal.

Por otro lado, están los alumnos que por motivos múltiples sienten que no pueden continuar con sus estudios aunque sus metas no se hayan cumplido. En estos casos, los alumnos sienten plenamente la frustración, sabiendo que lo que se propusieron al iniciar la carrera elegida no se pudo concretar o hacer realidad.

Es por esto que es muy difícil definir claramente la deserción desde la perspectiva del estudiante. Lo ideal sería poder usar diferentes términos para el abandono de los estudios.

Se podría plantear como deserción voluntaria al acto por el cual el alumno toma la decisión de dejar de estudiar, ya sea porque sus objetivos se han cumplido o porque han cambiado sus intereses. Sería el caso de alumnos que han decidido estudiar para lograr un mejor puesto laboral. Si lo consiguen antes de graduarse, al ver cumplido su objetivo, muchos abandonan sus estudios. En cambio, llamar deserción a los casos en los que el alumno debe o se siente forzado a dejar sus estudios. En estas situaciones al alumno le gustaría seguir estudiando pero por causas diversas (capacidad, tiempos de estudio, integración, adaptación, fracaso académico, situación laboral o económica) se ve forzado a abandonar.

El estudio de la deserción de la educación superior es un tema complejo ya que involucra diversas perspectivas que son difícilmente abarcables en una definición. La definición de deserción debe contemplar a los alumnos, instituciones y al ámbito de la misma educación dentro de una nación. Con esta impronta es complejo llegar a una definición que se ajuste con la realidad de cada uno de los actores.

El análisis o interpretación con respecto al motivo de la deserción de la investigación es más acotada abarcando un universo pequeño de alumnos en el desarrollo del mismo; es por ello que nos parece que captando la motivación en los mismos es un punto positivo para atacar esta problemática.

Descripción de los alumnos bajo análisis.

Para describir al grupo de alumnos bajo análisis tenemos que situar la materia de la que estamos hablando, es una materia de cuarto año, de extensión anual, donde el grupo es más heterogéneo que en sus comienzos porque en este tramo de la carrera tenemos un

grupo de alumnos que vienen juntos desde primer año; por otro lado tenemos un grupo de alumnos que están recursando la materia y son más grandes; también hay alumnos con pase de otras facultades. Y por último, teniendo en cuenta que al ser una materia de los últimos años de curado ya faltando poco para terminar la formación académica, hay muchos alumnos que trabajan siendo un atenuante a la hora del estudio y seguimiento de la misma. Todas estas variantes de los grupos de alumnos demuestra la realidad diversa que se presenta en el aula. El común denominador que tiene el grupo es que durante este año tienen una materia que es muy importante para la carrera y que tiene la particularidad de promoción directa, es decir que con tres parciales y con la posibilidad de recuperar cada uno de ellos, tienen la materia completa aprobada, se trata de la asignatura de impuestos, que es muy complicada con un alto grado de contenido teórico - práctico. Esto provoca que se le brinde un alto grado de atención, energía y estudio en los alumnos dejando en segundo lugar el resto de las asignaturas.

El tema nombrado en el párrafo anterior es uno de los problemas que nos parece a la cátedra, motivo de la deserción en el aula en los últimos meses del cursado, entonces se determino cambiar dentro del sistema evaluativo algunos puntos del plan de estudios; conceptualizando al mismo en pocas palabras según Miguel Zabalza (2003) manera “cuando hablamos de Plan de Estudios nos estamos refiriendo a los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber.” (p. 2).

Descripción del Programa de la Asignatura

De acuerdo a lo expuesto se pensó la posibilidad de modificar la modalidad de regularización de la asignatura tendiendo a reconocer con esta idea una orientación motivacional orientada al resultado, es decir, responde al interés por la nota, a la búsqueda de resultados concretos y beneficiosos.

Para describir este cambio voy a exponer las diferencias del plan de estudios anterior y actual en lo relacionado con la regularidad de la materia, y luego desarrollar el cambio realizado:

Plan de Estudios hasta Diciembre 2011

REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD DE LA MATERIA

Abarca dos aspectos:

a) Regularidad de la materia:

- Asistencia a un mínimo del 65% de las clases.

- Aprobación de una monografía individual cuyas características son las siguientes:
- ✓ Versará sobre una unidad completa del programa de la materia, a elección del alumno.
 - ✓ Antes del 31 de agosto de cada año, cada alumno comunicará a la cátedra, por escrito, cual es la unidad que ha decidido desarrollar.
 - ✓ El trabajo tendrá un desarrollo teórico, con apoyo bibliográfico, el que deberá ser adecuadamente citado al final del trabajo identificando autor/es, título de la obra, año de edición y página/s. Se completará, en todos los casos, con un ejemplo práctico de aplicación.
 - ✓ Su extensión será entre 15 y 25 páginas, escritas a dos interlíneas, como mínimo y máximo respectivamente.
 - ✓ La presentación vencerá el 20 de octubre del respectivo año.
 - ✓ En un plazo de 10 días a contar de la fecha de presentación, la cátedra informará por escrito si el alumno ha aprobado o no el trabajo para obtener su regularidad en la materia.
 - ✓ En caso de no obtenerla, podrá efectuar una segunda y última presentación con las respectivas correcciones, con vencimiento hasta el 5 de noviembre del respectivo año.

Examen Final:

Obtenida la regularidad, el alumno deberá presentarse a rendir un examen final escrito único, de contenido teórico- práctico para cuya aprobación deberá obtener porcentaje mínimo del 70% del total de puntos al examen.

Si el alumno rinde en condición de libre (artículo 11 y 12 del R.I.E.) dicho porcentaje deberá ser del 80%

Nuevo Plan de Estudios desde Año Académico 2012

REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA

Abarca dos aspectos:

- 1) Asistencia a un mínimo del 65% de las clases.
- 2) Aprobación de dos parciales de los tres que se tomarán en las siguientes fechas:

- a) Primer Parcial: Abarcará las unidades I a III y se tomará durante la primera semana del mes de junio del respectivo año.
- b) Segundo Parcial: Abarcará las unidades IV y V se tomará durante la primera semana del mes de septiembre del respectivo año.
- c) Tercer Parcial: Abarcará las unidades VI y VII y se tomará durante la primera semana del mes de noviembre del respectivo año.

Cada uno de estos parciales será tomado en la respectiva comisión y su temario estará a cargo del docente responsable de la misma, indefectiblemente en las semanas previstas para cada uno de ellos.

Los alumnos que aprueben al menos dos de los parciales indicados adquirirán la regularidad académica en la materia, la que junto con el porcentaje de asistencia indicado en el inciso anterior, les permitirá alcanzar la regularidad total por el tiempo establecido por el Reglamento Interno de Estudios vigente en la Facultad.

PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Se basa en un único examen final escrito de contenido teórico-práctico para cuya aprobación deberá obtenerse el puntaje que en cada caso se indica a continuación:

- 1) Alumnos regulares que aprobaron los tres parciales indicados en el apartado anterior: Han de rendir solamente un examen final teórico, debiendo alcanzar para promoverlo el 70% del puntaje total del mismo.
- 2) Alumnos regulares que aprobaron dos de los tres parciales indicados en el apartado anterior: Deberán obtener un porcentaje mínimo del 70% del total de puntos asignado al examen, pudiendo alcanzar el mismo sobre la base del promedio del puntaje obtenido en la parte teórica del examen y la parte práctica del mismo, en tanto ninguna de ellas haya obtenido menos del 55 % de la respectiva parte,
- 3) Alumnos que rinden en condición de libre, por no alcanzar el porcentaje de asistencia requerido en el apartado anterior y/o por no haber aprobado al menos dos de los tres parciales referidos en él: Deberán obtener un porcentaje mínimo del 70% tanto en la parte teórica como en la parte práctica del examen, sin la posibilidad de alcanzarlo mediante porcentajes entre ambas partes del examen.

Análisis del proceso curricular y el proceso evaluativo

Para analizar el enriquecimiento del programa de evaluación me voy a remitir a la expresión que establece Prrenoud, Philippe (2008): “La contradicción entre el espíritu formativo y el certificativo no puede ser superada por arte de magia, pero será tanto más soportable cuanto que se desarrolle una pedagogía diferenciada eficaz. La apuesta prioritaria no es suprimir toda evaluación sumatoria o certificativa, sino crear condiciones de aprendizaje más favorables para todos, principalmente para los más desfavorecidos.” (p. 218). Con respecto a la parte formativa es importante considerarla, ya que es muy complejo de incorporar en los planes de estudios por el tiempo que demanda tener la prioridad de incluirla en las cátedras; podemos conceptualizar a la misma de la siguiente forma según Jaume Jorba, Neus, Sanmartí (2000) : “Responde a una concepción de la enseñanza que considera que aprender es un largo proceso a través del cual el alumno va reestructurando su conocimiento a partir de las actividades que lleva a cabo.”

El cambio en la forma de regularizar la materia y promocionar la parte práctica atiende a una mejora en la evaluación certificativa y un factor motivacional para contrarrestar la deserción áulica. Ésta promoción generó un cambio sustancial en el compromiso de los alumnos para con la materia, porque al premiar el esfuerzo y el seguimiento de la materia, hizo que el porcentaje de asistencia haya aumentado y además fomento el trabajo cooperativo ya que los alumnos comenzaron a formar grupos de estudio para los exámenes y ello enriqueció a la participación y el trabajo en el aula.

En psicología del aprendizaje se sostiene que el trabajo con los demás facilita los aprendizajes más complejos. Por otra parte cooperar colabora a los razonamientos que se componen de cierta reflexión o la reestructuración de conocimientos previos. Los formatos cooperativos son los mejores modos en los que aparezca la motivación en los participantes por el proceso de aprendizaje, es importante destacar las condiciones psicosociales para el trabajo en grupo:

- Las condiciones afectivas y motivacionales, es necesario que para lograr el aprendizaje se realice en un contexto de satisfacción y emocionalmente adecuado, donde predominen la aceptación y el respeto mutuo. Cuando se crean ambientes seguros y cómodos para expresarse con sinceridad, donde se remarquen las sensaciones de progreso y de orgullo por el éxito, los alumnos tienen condiciones mínimas para participar, para equivocarse, para corregirse y para poner a prueba lo que van adquiriendo.

- Cohesión e interdependencia del grupo, un grupo cohesionado facilita la expresión de los conflictos mutuos y forma el marco para que salga a flote la agresividad interpersonal existente. La condición indispensable para la cohesión tiene que ver con las metas comunes que se fijan en el seno del equipo.
- Comunicación interpersonal: para trabajar en equipo es básico conseguir una buena comunicación interpersonal. En la interacción se deben expresar opiniones, gustos personales, juicios sobre las cosas; porque las diferencias entre estos aspectos hacen al enriquecimiento del grupo y al aprendizaje.

Un ejemplo concreto que nos ocurrió en la cátedra en el año de implementación del nuevo sistema fue que era un grupo con muchas ganas de aprender y predispuesto, entonces tome casos de la realidad de empresas que publican sus Estados Contables en las páginas oficiales (www.cnv.gov.ar/InfoFinan/BuscoSociedades.asp) para que puedan aplicar en un caso integral los temas vistos en el segundo cuatrimestre de la materia; por cierto fue un buen cierre de la misma porque evacuaron muchas dudas y surgieron planteos interesantes, como para reformular parte del plan y proponer a la cátedra la posibilidad de incorporar un ejercicio integral transversal a la materia agrupando en el mismo todos los temas dados en el año académico.

Atendiendo al nuevo proceso de evaluación cabe definirla según Steiman, J (2008) “como un proceso que, a partir del conocimiento y comprensión de cierta información, permite, a partir de una actitud dialógica, emitir un juicio de valor acerca de las prácticas de enseñanza y/o las prácticas de aprendizaje en un contexto socio histórico determinado en el cual intervienen con particularidad significativa lo social amplio, la institución, el objeto de conocimiento, el grupo de alumnos/as y el docente que posibilita tanto tomar decisiones referidas a las prácticas de referencia como exige comunicar a docentes y/o a alumnos/as – por medio de enunciados argumentativos – el juicio de valor emitido y las orientaciones que, derivadas de éste, resulten necesarias para la mejora de la práctica”(p.64).

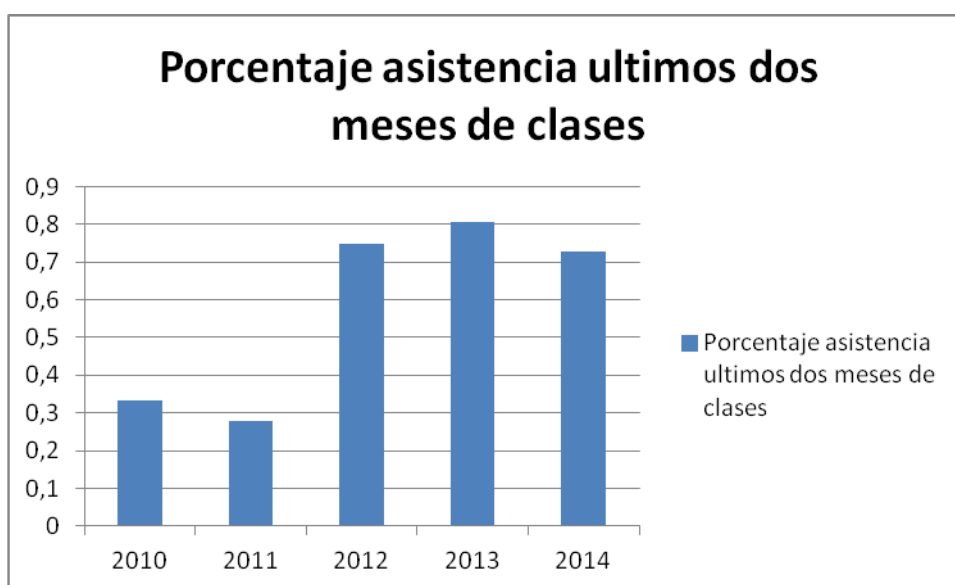
Desde esta concepción tan amplia de evaluación, cabe reconocer que en el nuevo plan se hizo hincapié en el proceso de acreditación de la materia teniendo que rever la evaluación formativa, es decir el reconocimiento del aprendizaje a lo largo de todo el año académico, considerando el aprendizaje constructivo y acumulativo a lo largo del año;

consideramos dos términos de evaluación: evaluación de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

La primera, de éstas, está relacionada con la elección de los contenidos y su articulación durante el año académico, si las exposiciones teóricas se condicen con ejemplos en la práctica para la explicación de sus conceptos, si la propuesta de trabajos prácticos ayuda a vincularse con ejercicios reales, si la organización de la cursada es pertinente, si los miembros de la cátedra estas funcionando como verdadero equipo, etc. La segunda, está relacionada con el sistema de acreditación de la materia, la palabra sistema hace referencia al detalle minucioso y pormenorizado de cómo se llega a la aprobación de la misma, cronograma de exámenes, fechas posibles, porcentajes de asistencias, aprobaciones y regularidad - promoción de la misma.

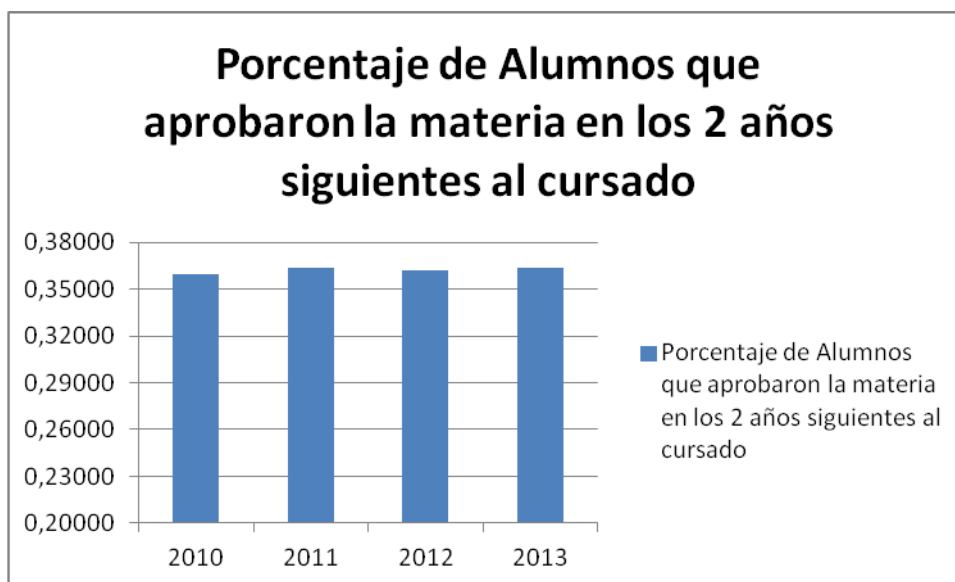
Desde todos los conceptos señalados es hacia donde nos dirigimos con nuestros cambios académicos, sin redundar en las explicaciones ya expresadas, tenemos un claro propósito de priorizar al alumnado, al fomentar el espíritu crítico, a realzar la enseñanza áulica, la importancia de la interacción de conocimientos entre alumnos y docentes, la consideración de una constante aprendizaje de las dos partes, de docentes a alumnos y de alumnos a docentes.

Ahora bien, vamos a ver como se plasman en números estadísticos los cambios instaurados en la planificación de estudios:



En este primer gráfico se analiza el cambio en la regularización y promoción de la materia, esta motivación aumento en un 144% la asistencia hasta el final del cursado, la

respuesta obtenida es sorprendentemente favorable mayor a la esperada, ya que como toda nueva implementación tuvo sus inconsistencias a la hora de la puesta en práctica pero gracias a la flexibilidad hemos podido subsanarlo durante su primer año de instauración. De este modo se ha podido llegar a desarrollar mayor cantidad de temas, incluso las evaluaciones han tenido un tenor de mayor complejidad por la motivación de parte de los alumnos para llevar al día la materia.



Por otro lado este segundo gráfico; que está relacionado con la aprobación final de la materia demuestra que se mantienen los mismos porcentajes de aprobación pese al cambio curricular realizado en la cátedra, es decir que se ha trabajado mucho y se ha hecho hincapié sobre el desarrollo en la práctica de la materia y no se ha puesto el foco en profundizar sobre la fundamentación teórica de lo que se aplica en la práctica, es decir, se realiza un enfoque minucioso sobre la metodología de resolución de problemas llegando a estandarizar dicha ejercitación para llegar al objetivo de la aprobación sin hacer un razonamiento sobre la base que da lugar a esos resultados. En definitiva se le puso mucha atención en eliminar la deserción áulica y no nos dimos cuenta de acompañar este proceso con una buena evaluación formativa a lo largo del año, quedando en evidencia en este último gráfico.

Como veíamos antes nos faltó estructurar la evaluación formativa conceptualizando a la misma según Jaime Jorba y Neus, Sanmartí (2000) de la siguiente forma: “Responde a una concepción de la enseñanza que considera que aprender es un largo proceso a través del cual el alumno va reestructurando su conocimiento a partir de las actividades que lleva

a cabo”. Es una situación que se da de manera transversal durante todo el desarrollo de la cátedra, haciendo foco en la importancia del proceso de incorporación de conocimientos y la manera en que los asociando para armar el aprendizaje en cada uno de los alumnos.

Acompañando a esta última estadística obtenida se decidió realizar una encuesta a los alumnos de manera anónima para ver la opinión sobre estos cambios, planteada de la siguiente manera:

Encuesta a los alumnos

- 1) ¿Cuál es tu opinión en relación al cambio curricular, con el fin de promocionar la práctica de la materia? ¿Te motivo para llevarla al día? ¿Por qué?
- 2) Este cambio ¿Ayudo al trabajo en equipo en el aula?
- 3) Este cambio de modalidad, contribuye a presentarse a rendir el final dentro del año de cursado. ¿Por qué?

El universo de análisis fue un total de 150 alumnos desde el año 2010 al 2013 teniendo en cuenta que del 2010 al 2011 era el plan de estudios anterior (descrito en página 8 y 9) y en los años 2012 al 2013 fueron los cambios curriculares con respecto a los métodos de evaluación (descritos en página 9 y 10)

Las respuestas recibidas de la encuesta fue la siguiente:

Pregunta 1: ¿Cuál es tu opinión en relación al cambio curricular, con el fin de promocionar la práctica de la materia? ¿Te motivo para llevarla al día? ¿Por qué?

Primera Tabulación	40 % Esta bueno el cambio porque fue un incentivo para obligarnos a cursarla y remitirnos a hacer los ejercicios de práctica para poder aprobar, implementamos metodología de solución para tener presente a la hora de los exámenes. Llevarla al día no fue posible porque tenemos materias muy pesadas que también hay que hacer hincapié, sólo practicamos ejercicios para los exámenes. No rendir la parte práctica en el final es un peso menos para el estudio del final de la materia, ya que te
--------------------	---

	lleva menos tiempo de dedicación para el mismo.
Segunda Tabulación	10% No se pudo llevar al día es muy larga y pesada la materia tiene mucho contenido y no alcanzo el tiempo. Solo aprobamos un examen para llegar a la regularidad y tener tiempo de rendirla en dos años académicos y un turno.
Tercera tabulación	20% Esta buena la nueva metodología de promoción pero es imposible llevarla al día completa porque es una materia muy larga y al tener contenidos específicos y que no se ven en la práctica profesional es complejo relacionarla con la realidad laboral más común.

Pregunta 2: Este cambio ¿Ayudo al trabajo en equipo en el aula?

Primera Tabulación	80% En el cuarto año ya tenemos armados grupos de estudio para las materias que poseen esta modalidad, en el cuarto año son 4 las materias de este estilo, lo que hace es reforzar este tipo de actividades y que nos podamos juntar para estudiar más de una materia con el mismo grupo de compañeros.
Segunda tabulación	20% Siempre estudiamos solos, es una cuestión de costumbre y aprovechamiento del poco tiempo para dedicar a las materias. De todos modos esta es una materia un poco compleja para estudiar de a uno, y a veces es bueno compartir ideas para su comprensión.

Pregunta 3: Este cambio de modalidad, contribuye a presentarse a rendir el final dentro del año de cursado. ¿Por qué?

Primera tabulación	60% Es un buen incentivo, pero a la hora de sentarse a estudiar es más complejo separar la práctica de la teoría para comprender y razonar algunos temas.
--------------------	---

Segunda tabulación	30% La verdad si esta aprobada la parte práctica se tiene en cuenta la materia para rendir, pero algunos que se han presentado plantean que es muy complejo el examen teórico en el final y que no se tiene consideración por la promoción en la parte práctica.
Tercera tabulación	10% No es un incentivo, porque al ser una materia larga y al quedar sólo para la parte teórica la dejan para los últimos turnos antes de perder la regularidad, después del año y se les hace complejo comprender la parte teórica sin realizar la práctica durante el tiempo de estudio de la materia.

Luego de la tabulación de esta encuesta cabe hacer una crítica sobre el cambio de la planificación y la evaluación porque hay mucho sobre lo que trabajar y mejorar.

Cuando comenzamos el proyecto de investigación hablamos de la modificación sobre el plan de estudios de la materia y del programa de evaluación sobre la misma, ahora bien, hay que destacar que la evaluación es parte del proceso de interacción que se desarrolla entre el profesor y alumno. No es una función didáctica más asociada a las funciones correlativas de enseñanza y aprendizaje; sino que se estructura con ellas a la manera de un mecanismo interno de control.

<u>Desde el punto de vista del alumno, la evaluación se fusiona con el aprendizaje, al tiempo que lo convalida y lo reorienta.</u>	<u>Desde el punto de vista del profesor, la evaluación actúa como reguladora del proceso de enseñanza.</u>
--	--

La incorporación de la evaluación al proceso de enseñanza es más complicada de asimilar para el profesor, es común que por esta causa los momentos dedicados a la evaluación se mantengan bien diferenciados. Se ve en la evaluación únicamente la culminación de la enseñanza, con lo cual pierde mucho de su riqueza personal.

En la primera etapa emplea técnicas de evaluación para apreciar el valor de las adquisiciones realizadas por los estudiantes. La función típica de la evaluación esta aquí presente.

El profesor se comporta a la manera de un observador situado fuera del sistema que está evaluando; las únicas conductas que el profesor considera que pueden permitirse son las cognitivas, con el supuesto implícito de que estas se caracterizan por su objetividad.

La decisiva presencia personal del profesor hace que en este primer escalón se produzca una posible distorsión de la objetividad, ya que surgen en la práctica algunos componentes emocionales que pueden influir sobre los juicios de valor que se emiten en la evaluación.

El estudio de los procesos realizados por los alumnos conduce, en segundo paso, al análisis de las situaciones de clase organizadas por las técnicas de enseñanza que emplea el docente. Tanto las situaciones como, las técnicas deben ser evaluadas sobre la base de conductas que se han originado.

Analizando desde esta perspectiva el docente se ve enfrentado con sus propias decisiones y criterios de evaluación. Entonces analiza la autoevaluación en función a la estimación de los resultados obtenidos en la clase. Entre todas las posibles opciones el profesor tiende a elegir aquellas que aparecen generando la mayor cantidad de respuestas de la mejor calidad. Pero es necesario que evalúe todas las acciones y las omisiones.

Ahora bien, el planeamiento efectuado por el profesor no es sino un planteo teórica que debe ser permanentemente contrastado con la práctica realizada en el aula.

Con estas teorías es necesario primero hacer un análisis del comportamiento de los alumnos, para ver la permanente comparación entre lo planificado en el plan de estudios y lo que se puede realizar en la práctica del aula.

Los posibles desajustes entre el plan y los resultados deben ser estudiados cuidadosamente, y poner de manifiesto los posibles desvíos del profesor como planificador de las clases.

Es importante reconocer que la eficiencia del profesor se acrecienta sólo en la proporción en que su experiencia se nutre de los datos aportados por la evaluación de las respuestas de los alumnos, de las situaciones de clase y del plan de enseñanza.

“La evaluación revierte sobre sí misma. Se vuelve sobre el evaluador y más aún, lo envuelve”

Al examinar a un alumno el profesor no sólo aprecia los conocimientos que aquel posee, sino que se examina a sí mismo, primero como enseñante, luego como planificador, y finalmente como evaluador. Se completa de esta forma el círculo funcional de la evaluación. En su centro se encuentra siempre el profesor sujeto y objeto de la evaluación.

Se pueden analizar entonces cuatro núcleos en la marcha funcional de la evaluación. El primero nace de la necesidad de evitar componentes afectivos al evaluar comportamientos de los alumnos. El segundo surge evaluar las situaciones de clase y las técnicas de enseñanza empleadas, esto implica la autoevaluación como enseñante. El tercero aparece cuando se hace necesario evaluar el plan, se supone la autoevaluación como planificador. Y el cuarto se revela al hacerse preciso estimar la eficacia de las técnicas de evaluación y del modo en que se han utilizado, lo que conlleva a autoevaluarse como evaluador.

Si analizamos en la cátedra estos núcleos establecidos anteriormente podemos decir que: en cuanto al primero que desarrolla la necesidad de evitar la parte afectiva es la parte que más está diferenciada en cuanto a la modalidad de la cátedra, considerando como concepto en las clases las características de porcentajes de asistencia, participación activa en las clases, valores de respeto hacia los compañeros y hacia el docente; el segundo aspecto relacionado con las técnicas de enseñanza aplicadas, como primera medida planteo el concepto de ideas previas. Esta herramienta de aprendizaje es una de las más utilizadas por mí en clase, ya que me permite establecer de qué forma voy a comenzarla, y de qué forma debo hacer hincapié en los temas anteriores.

En cuanto al método de enseñanza, utilizo la lección magistral, porque es necesario en este momento impartir la “autoridad científica del profesor”. Como dice Mario de Miguel Diaz (2005) “Se considera que el dominio de la materia por parte del profesor y sus habilidades para la comunicación didáctica permiten, sobre todo, la comprensión del tema y en ocasiones, un enfoque en profundidad del mismo. Para lograr estos propósitos la exposición deberá ser organizada y siguiendo un orden lógico”

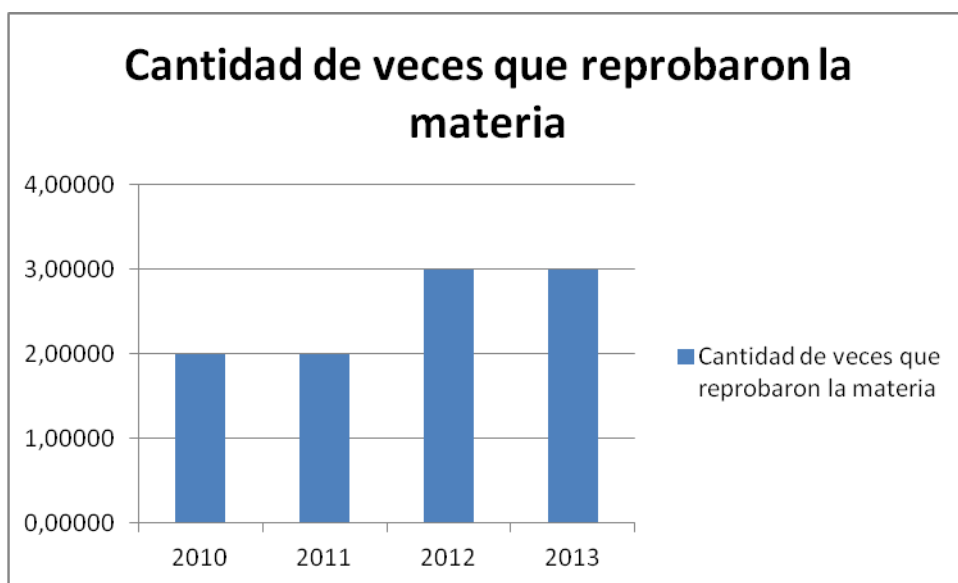
Con respecto al tercer núcleo, tengo presente con este nuevo cambio en la regularidad de la materia, que hace cobrar mucha importancia la aplicación práctica de los contenidos desarrollados y la minuciosa explicación metodológica para su posterior resolución porque la promoción gira en torno a esos temas a lo largo del año académico; lo que provoca una total atención dirigida sólo a la práctica y a la resolución de la ejercitación de memoria sin considerar el proceso de razonamiento y aprendizaje del mismo; porque como el tiempo nos apremia en el ámbito académico, es necesario dar la mayor cantidad de temas para su posterior evaluación.

Lo relacionado con el cuarto núcleo son las técnicas de evaluación, en este caso terminamos cayendo en una actitud cuantificadora y estereotipada, es decir, un análisis de la evaluación de aspectos superficiales de la enseñanza. Estos aspectos son perjudiciales para la educación, no sólo porque no contribuyen a un mejoramiento de la acción didáctica, sino porque producen una deformación de los objetivos próximos de la enseñanza, donde la nota termina siendo la protagonista del proceso. Es responsabilidad del docente tratar de cautivar a los alumnos y salir de la rutina y seguimientos estandarizados, el seguimiento ciego de la moda pedagógica es sólo otra manifestación del conformismo.

La otra posibilidad de parte del profesor es la adopción de una actitud responsable, conducente a la realización de propósitos y a la asunción de riesgos.

Esta postura es la única que logra conciliar equilibrio, flexibilidad y esfuerzo. En ella, la evaluación es empleada para operar una firme y leal verificación de la teoría por medio de la práctica.

Vamos ahora al análisis de los últimos datos estadísticos recabados, y veremos una situación que nos brindará una sorpresa por los resultados obtenidos.



Obteniendo esta estadística final de la materia, si bien mejoramos la asistencia en el cursado, al desagregar la materia hicimos mucho más complejo el proceso de aprendizaje, logrando que los alumnos que han promocionado la materia, les sea más difícil la comprensión de la teoría que fundamenta toda la ejercitación práctica que los alumnos ya aprobaron. Entonces a la hora de sentarse a estudiar la materia se les hace muy abstracto el contenido provocando el estudio de memoria.

Para finalizar la investigación y atendiendo a la estadística planteada, el foco a la hora del análisis de currículo es poner el acento en la flexibilización, la ductilidad de un currículo para demostrar que es acorde al tiempo. Las preocupaciones en los debates de esta característica esta puesta en las estrategias por las que ese currículo se implementa. Por un lado tenemos una mirada no centrada en el currículo sino en el estudiante. Al centrar un currículo en el estudiante y en el proceso comprensivo se puede armar un plan mediante casos o problemas. Una segunda mirada ofrece un puente interesante entre ambas preocupaciones. Este puente se refleja en las preocupaciones por la comprensión de los estudiantes y también en el debate curricular. Hoy la mayor preocupación aparece en la unión de los contenidos en relación a los procesos cognitivos que tiene que hacer el estudiante; es decir, la problemática del currículo centrado en disciplinas en contraposición con un currículo planteado desde las estrategias de casos y problemas.

En nuestro caso la cátedra puso tanta energía en la deserción áulica y como generar la motivación de los alumnos para que asistan a clases que nos olvidamos un poco del seguimiento del proceso de aprendizaje propiamente dicho, preocupándonos por la resolución de problemas prácticos olvidándonos del proceso cognitivo que lleva la fundamentación de lo que están aplicando.

Como propuesta de cambio para el programa de evaluación; se me ocurre incluir a la evaluación formativa, considerando que al ser una materia anual es posible implementarlo. Esta propuesta se puede materializar a través de la herramienta del portafolio; como dice Quintana, Hilda E. (2000) “El portafolio es una colección de los trabajos que un estudiante ha realizado en un período de su vida académica.”

El modo de incluirlo es posible de la siguiente forma: Armar un ejercicio práctico integral desde el inicio de clases hasta su finalización, distribuido de esta manera:

- Dar un caso práctico de una empresa con toda la descripción de la misma para situarse en el contexto
- Desarrollar por cada unidad del programa un ejercicio económico de la empresa (doce meses de actividad), donde se encuentre incluido un caso práctico de la unidad teórica que se ha dado;

De esta forma en una misma empresa van surgiendo cada tema que se ha dado en la materia para así evaluar el desarrollo del aprendizaje de cada alumno de acuerdo a los temas dados.

El ejercicio se instrumenta de carácter obligatorio en la finalización de cada unidad desarrollada y se pide una fundamentación teórica de la resolución propuesta por el docente y luego se entrega al mismo para ser corregido.

“En síntesis, creemos que el portafolio estimula las destrezas del pensamiento, promueve la creatividad y la reflexión del alumnado, facilita el trabajo en grupo para analizar, evaluar y explorar su proceso de aprendizaje y proponer nuevas metas para el futuro y, por último, favorece un aprendizaje activo, comprometido y contrario a los métodos tradicionales.” Quintana Hilda E. (2000). Esta podría ser una forma de completar el cambio curricular que se ha venido haciendo hasta ahora para seguir enriqueciendo al aprendizaje universitario.

Otra situación a implementar dentro de la programación de evaluación es: Una vez entregados y corregidos el ejercicio integral por unidad temática se realiza la selección de algunos trabajos para su lectura en el aula y posterior puesta en común, esta es una estrategia que nombra Edith Litwin en la “Conferencia sobre Evaluación sometida a Juicio” donde establece que la lectura de parte de los alumnos sirve para la autoevaluación y para el enriquecimiento de lo que cada uno ha planteado, de esta forma se recupera la evaluación como proceso de aprendizaje.

Me parece que con estas modificaciones el programa de evaluación queda enriquecido y le da un valor importante a la evaluación como proceso de aprendizaje y no como estudiar lo que me dice el profesor y así cumplir con el objetivo de la aprobación de la materia.

Como establece Edith Litwin en la conferencia desarrollada en la Facultad de Farmacia y Bioquímica sobre el tema Currículum universitario. Debates y perspectivas. Para proponer estos cambios es importante transparentar que hay detrás de cada cambio y de cada propuesta curricular. Y al mismo tiempo pensar si el cambio se produce desde las estrategias o si el cambio se propuso desde el objetivo directamente de modificar el currículum.

Cualquiera de las propuestas implica también volver a pensar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, para incorporar criterios de evaluación centrados en la calidad de los procesos de aprender y, fundamentalmente, brindar ofertas de actualización o ayuda a los docentes.

En síntesis, entendemos que el gran desafío del currículum universitario es su posibilidad de cambio, reconociendo que no debiera cristalizarse, si atendemos a los

desarrollos de la ciencia y la tecnología en cualquiera de los campos profesionales o académicos y a las necesidades y requerimientos de nuestra sociedad en pos de la equidad.

Ahora bien, finalizando esta investigación cabe analizar que ha pasado con nuestra hipótesis y problemática planteada al inicio.

En primer lugar si analizamos la deserción curricular en los últimos dos meses del año, ésta fue atacada con un proceso de motivación importante; logrando una mayor asistencia áulica. Pero en lo relacionado al criterio evaluativo del aprendizaje nos hemos quedado estancados en la nueva propuesta demostrando una vez más, lo difícil tarea de lograr una integración de todas las cuestiones relacionadas con el aprendizaje. Es importante no perder de vista que dimos el primer paso; comenzamos con el cambio, que no significa definitivo ni último; tan sólo representa el comienzo de un largo camino en este apasionante mundo de la enseñanza académica.

CONCLUSIÓN

En este mundo apasionante de la docencia universitaria, y luego de todo el desarrollo expuesto sobre la problemática planteada para la investigación, resalto que por más de que pasan los años y se van implementando nuevas tecnologías para el aprendizaje, la que sigue en primer lugar y la que no cambio por nada es la clase presencial, el contacto directo alumno – profesor; profesor – alumno. Sinceramente la cátedra priorizó esta característica a la hora de la modificación del plan de estudios, porque nos parece muy valioso e importante las construcciones que surgen con el intercambio presencial y el enriquecimiento que puede darse de ambas partes. “Ninguno ignora todo. Ninguno sabe todo. Todos sabemos algo. Todos ignoramos algo. Por eso aprendemos siempre. Pablo Freire (Recife 1921 – San Pablo 1997)

Con respecto al tema de la evaluación hay mucho por hacer y mejorar, siempre buscando el carácter reflexivo y crítico de la materia, en relación con la realidad, para transformarla en un proceso constante de aprendizaje para la vida y tener en cuenta como dice Edith Litwin en la conferencia de “Evaluación sometida a juicio”, asociar a la evaluación con un “ACTO CREATIVO”, con “DESAFIARSE” año tras año, es decir, permanente cambio de acuerdo a las inquietudes y necesidades del grupo de alumnos que van pasando con el correr de los años, sin perder de vista que las cosas “significativas” de la evaluación deben persistir, es decir la relación con la actividad cognitiva de los alumnos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

- Schon, D (1992): La formación de profesionales reflexivos. Ediciones Paidós. Bs. As.
- Zoppi, Ana M. (2008): El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum. Edición, Miño y Dávila. Bs. As.
- Camilloni, Alicia: Las funciones de la evaluación. PFDC- Curso en Docencia Universitaria – Módulo 4: Programas de Enseñanza y Evaluación de los aprendizajes.
- Diccionario de la Real Academia Española. (s.f.) Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>
- Zabalza, Miguel A. (2003): Currículum Universitario Innovador. ¿Nuevos Planes de estudio en moldes y costumbres viejas?. Pag. 2
- Prrenoud, Philippe (2008): La evaluación de los alumnos. De la producción de excelencia a regulación de los aprendizajes. Capítulo: Conclusión Pag. 218 Colihue, Bs. As., Argentina.
- Jeume Jorba, Neus Sanmartí (2000): Evaluación como ayuda para el aprendizaje. Capítulo 2: La función pedagógica de la evaluación. Pag. Grao, Barcelona, España.
- Steinman, Jorge (2008): Más didáctica (en la educación superior). Edición, Miño Dávila. Bs. As. Pag. 64
- Mario de Miguel Diaz, (2005): Modalidades de enseñanza Centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Disponible en http://www.ub.edu/oce/documents/pdfes/mec/mec_2005_comp.pdf. Consultado en marzo 2012.
- Quintana, Hilda E. (2000): El portafolio como estrategia para la evaluación. Disponible en: <http://kirika.uvg.edu.gt/cd/Portfolio-Hilda-Quintana.pdf>. Consultado el: 08/08/2012